



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 376
QUILLON, viernes 28 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON RUT:61.972.800-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-123

LA SUMA DE \$:236.200.116

Y SON:DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLON, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 324.184.609 324.184.609

DIRECCIÓN Depto. de Salud DIRECTOR DEPTO SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 525467845	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

JEFE
PRESUPUESTO
Y TESORERO

RECIBI CONFORME

